# PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 11 de Enero de 1883.

Núm. 8.222.

# El Gnadalete.

EL HAMBRE EN ANDALUCÍA.

Córdoba 4 de Enero.

En mi carta anterior, en que trataba (como en esta y en algunas otras todavia), de las impresiones que recibe el que llega á esta tierra con ánimo de observar y anotar imparcialmente los fenómenos de la vida económica, en lo que se refieren à la actual crisis, comenzaba hablando de la miseria que salta à los ojos en las calles, pues se vé al pobre obrero demandando trabajo, como pobre á la puerta del convento, ante los umbrales de la casa del municipio. Incidentalmente, no por seguir orden rigoroso todavia en la materia, hablaba de la viciosa conducta económica de estos trabajadores que, segun la fama, prefieren el jornal exiguo al salario corriente, porque el primero lo da quien no vigila bien el trabajo, quien no tiene interés personal en sus resultados. Pero añadía que si este error podia explicar algo de lo que aqui sucede en materia de produccion y distribucion, era preciso no creer que sólo á la clase jornalera hay que educar: errores económicos. En efecto, es necesario notar que las relaciones económicas en este país padecen maleradicales que se pueden estudiar en todas las clases.

Por esto no es una crisis transitoria, puramente cansada por los llamados agentes naturales, lo que conviene estos dias en Andalucia. No faltan aqui mismo personas de caracter superficial, que solo vean en las desgracias de este verano las consecuencias de una sequia. A mí mismo se me ha contestado en alguna parte, al solicitar yo datos:-Pidale V. datos á Dios; él sabrá por qué no ha llovido; y eso es todo. Por lo visto, este buen señor (y como él hay muchos) querrá una Providencia de regadio, sometida á la ley de aguas... Los más, y los más ilustrados, ven la situacion de muy diferente manera. Personas muy autorizadas me lo repiten à todas horas. El actual alivio que han tenido las miserias de nuestras clases pobres, de las jornaleras, no se debe principalmente à las lluvias, de que tanto se ha hablado: es que en estas provincias esencialmente agricolas, la aceituna es un producto de los más importantes; la cosecha de este fruto no es mala, oeupa bastantes brazos, y de este modo ha sido posible respirar un poco; en cuanto al alivio de que podremos dar gracias al agua caida de las nubes, todavia se hará esperar mucho; hasta el verano próximo no dará sus benéficos resultados, y de aqui á entónces se renovará la apuradisima situacion del pasado estio; concluirán las labores que exige la recoleccion de la aceituna, y entónces volverán á quedar sin ocupacion todos esos jornaleros.

Esto por lo que respecta á la clase obrera, pero además hay que notar el estado en que se encuentran los propietarios, y más especialmente los arrendatarios de las grandes propiedades en que se divide aquí la tierra. No es aun ocasion de examinar todas las condiciones de la produccion agricola, pero si viene à cuento indicar que la crisis con caractères de mayor duracion llega a estas clases, y que en este punto, al hacerse más complejo el problema, se vé que sa solucion depende mucho menos de las eventualidades meteorológicas de un solo año. Aparte de que vive en muy malas condiciones económicas el país que puede verse al borde de la ruina, porque una sola cosecha se pierda, fácil será notar que segun son en la mayor parte de Andalucia las relaciones del capital al cultivo de la tierra, se hace este cada vez más dificil, y se necesitaria una série no interrumpida de cosechas ópimas para alejar-no otra cosa -los conflictos sociales y el empobrecimiento general à que lleva necesariamente este modo de vida económica.

Si hay esos errores capitales, como en el curso de mi trabajo procuraré demostrar (y no ciertamente à los andaluces, que harto lo saben), es claro que no solo en las clases obreras está la culpa, o lo que sea, de la situacion penosa que lamentamos, porque esa clase, por su escasa, pudiera decirse nula, ilustracion, no es la que debe dirigir-por ahora al ménos-el movimiento complejo de las relaciones de produccion, distribucion y consumo, y además, el jornalero acude al mercado á buscar el pan de cada día y no

puede tener á su disposicion los medios reflexivos que pueden realizar un cambio en la marcha de los negocios económicos. El empresario de la tierra, el colono que toma sobre si la enorme responsabilidad de cultivar más terreno del que le permiten explotar, en condiciones ventajosas, los medios de que dispone, ese es el que debe procurar cambiar de rumbo, notando que sus errores à él primera y princi-

palmente perjudican. Tambien los propietarios, que al cabo ven empobrecerse su capital, tienen mucho que hacer en la reforma que la necesidad impone. La crisis del hambre del pasado año, y la que se cierne á más andar para dentro de poco, no son más que el período agudo de una enfermedad crónica; son crisis dentro de una crisis mayor, como me decia hace poco un notable escritor sevillano.

Si para todos hay responsabilidad y para todos hay daño, probar lo cual es uno de los objetos de estas cartas, se vé que el problema abarca toda la vida económico social de Andalucia, y que su solucion no ha estado, ni podia estar, en el alivio, ann lejano, que algunas nubes venidas en buen hora, puedan haber traido.

Tomando este aspecto de generalidad, así en tiempo como en extension, el asunto que me ocupa es necesario ordenarlo segun sus elementos pidan, y procurará hacerlo así, sin perjuicio de la claridad ni de la actualidad de mis correspondencins. | 68 sup equisit lareventing

Sin pretender el rigoroso método de un estudio didáctico, procuraré evitar la confusion que traeria el ir tratando de los muchos puntos que conviene estudiar, segun la casualidad determinase, sin más órden que el desórden en que á mi llegan los datos que voy recogiendo. Por fortuna, la vida económica tiene un proceso natural, lógico, y ese será el que seguiremos, en cuanto sea posible, dado el caracter de estas indagaciones.

## LA DESPEDIDA DEL SR. CAMACHO.

Nos íbamos reconciliando con el señor Camacho.

No porque hallaramos buenas ninguna de las malas cosas que ha hecho: en eso no hemos variado de opinion.

Pero militaban en su favor las siguientes razones: Il esmoiniqo eb loss

Primera. Hacia algun tiempo que se estaba quieto, y un Ministro de Hacienda que no hace el ademan siquiera de triturar al país, es algo en esta tierra.

Segunda. Goza de una respetabilidad por todo el mundo reconocida. Esto es ya algo más.

Tercera. Era de esperar-vista su quietud reciente-que hubiera reflexionado, que se dejara convencer de los defectos de sus planes, y que señalándole de buena fé esos defectos, los fuera corrigiendo. Esto quizás era ilusion.

Cuarta. No hay quien le sustituya. No hay en España un Ministro de Hacienda. Y en tal estado, el hombre más peligroso en ese puesto es el más nuevo. Esta razon, negativa y todo como es, era la que más fuerza nos hacia.

cuencias de mas inodentada. Pero la quietud del Sr. Camacho era solo aparente.

Temístoeles no dormia al pensar en la gloria de Milciades: el Sr. Camacho no pegaba los ojos en 1883 al pensar en sus propios laureles de 1882.

Habia concluido con el déficit (segun dicen, pues eso más adelante lo veremos), concluyendo con la paciencia de todos los españoles.

Y, no satisfecho de esta hazaña, queriendola eclipsar, nos sorprende con un proyecto de venta de los montes públicos

por valor de dos mil millones de pesetas. ¡Despues de haber concluido con el dé-

Si hubiera sido antes, ¿que no hubiera querido vender? and consis as pris

¿Para qué esos 2.000.000.000 de pesetas? ¿Amenaza á la pátria una invasion extranjera? " " " " " " " tranjera! " a somini

¿Se ha levantado Cuba, cansada de la moralidad de la administracion española?

¿Han dejado de redituar lo presupuestado esos famosos impuestos equivalentes al de la sal? dorq chia mod sen .... Shui si

¿No es suficiente el mayor producto del derecho sobre cereales, esa contribucion pagada por el hambre?

and the cost, of requirement, state of the

Nada de eso. concione de la rative

de 32 millones anuales de pesetas en los intereses de la Déuda.

Treinta y dos millones pactados al hacer el arreglo con los acreedores del Es-

Treinta y dos millones perfectamente previstos; gasto normal y permanente, al cual hay que atender con recursos normales y permanentes.

Comprendemos que el Consejo de Ministros en masa haya protestado, haya dimitido.

Enagenar los bienes que quedan de propios es cuestion opinable.

La propiedad en comun es la peor forma de propiedad.

Al desamortizar las dehesas boyales, podria hacerse bien en más de un sentido. Pero jamás debe intentarse antes de haber moralizado la administracion, antes de haber hecho efectiva la responsabilidad de los funcionarios de todas categorías, antes de haber garantizado al país que se dará al producto de esas ventas una inversion legitima: es decir, de que el producto de esas ventas quedará á favor de los pueblos, y no del Gobierno.

De los montes del Estado poco diremos. Aquí tienen fuerza otra clase de argumentos: la influencia sobre el clima, sobre el régimen de las aguas, y mil razones análogas.

Solo preguntaremos si, cuando no existe cuenta y razon de los bienes vendidos durante las desamortizaciones anteriores; ¿vamos á vender del mismo modo-á tontas y á ciegas-el único resto del patrimonio nacional? ¿Y eso para cubrir una atencion prevista, que el Ministro de Hacienda tenia el deber de incluir en el presupuesto ordinario?

## EL FUTURO MINISTRO DE HACIENDA.

Si el Sr. Camacho-de quien tenemos que volver á hablar-hubiera demostrado frente à sus compañeros de Gabinete la misma incontrastable energia que respecto del contribuyente ha desplegado, no hubiera surgido crisis y los ánimos estarian tranquilos.

En lugar de exprimir al que sustenta las cargas del Estado, en lugar de tratarle como á enemigo, hubiérase el Sr. Camacho negado con vigor á conceder á los departamentos ministeriales recursos superiores à los ingresos, y no hubiera habido déficit, y se hubieran hallado fácil mente esos 32 millones de pesetas que hacen falta para el aumento previsto en los intereses de la Deuda.

Pero para hablar así á los demás Ministros, el de Hacienda necesitaria una posicion preponderante dentro del Gabinete; necesitaria ser Presidente del Consejo, como en Inglaterra generalmente sucede y usar de toda la autoridad que ese puesto le confiere respecto de sus compañeros.

Es necesario-si hemos de tener órden en la Hacienda-que los Presidentes del Consejo, se atrevan a ser Ministros del ramo.

Es cierto que ninguno de nuestros hombres políticos de primera talla se ha dedicado á estudios financieros.

Es cierto que eran letra muerta para Narvaez, O'Donnell, Espartero.

Pero habiendo pasado felizmente la era del mando de las espadas, no es mucho pedir à los hombres civiles llamados à ejercer el poder, que se empapen en principios claros, sencillos, axiomáticos é incontrovertidos: luego, un buen subsecretario correra con el detalle.

Lo importante es que el Presidente del Consejo se ocupe de Hacienda, aunque solo sea para decir QUE EL GASTO TOTAL NO PUEDE PASAR DE TANTO.

Solo con eso prestará un servicio inmensocia sei ab profisienes e

Si el Sr. Sagasta se siente con animo para ejercer esa influencia benéfica, le bastará saber: a entir de v estorget al

Que los presupuestos de ingresos deben hacerse verdaderos y no ficticios como hasta aquiasia si stralionassi in magas

Que los presupuestos de gastos deben arreglarse à los ingresos efectivos.

Que los gastos no deben pasar de lo presupuestado y votado, y que las ampliaciones y trasferencias de créditos deben proscribirse en absoluto.

Que las cuentas deben ser claras, inteligibles á todos y rendirse en el acto.

Eso es lo esencial. Pero reformas de Se trata sencillamente de un aumento I menor cuantía no faltan que poder eje-

cutar al momento, y entre ellas señalaremos, por ser de oportunidad, la supresion de la cesantia de 7.500 pesetas durante toda la vida al que haya sido ministro breve tiempo: escándalo que solo en España se conoce.

Tenga valor el Sr. Sagasta para dejarse guiar por su propio sentido comun del pueblo, y acometa esa reforma fundamental que consiste en unir la Presiden. cia del Consejo al ministerio de Hacienda.

Bien pronto tomará ésta un aspecto satisfactorio.

### REVISTA EUROPEA.

Sr. Director:

A Francia corresponde en estos momentos el triste privilegio de preocupar la pública atencion á costa de la vida de dos de sus hombres más notables y en visperas de llorar quizás otra pérdida igualmente sensible.

Gambetta, la inteligencia y la palabra de la República Francesa ha muerto!

¡Chanzy, el esforzado caudillo, el brazo de la nacion vecina, ha sucumbido tambien!

¡Y Leon Say el organizador de su Hacienda y una de las primeras capacidades financieras se halla enfermo de gravedad!

Destino misterioso de las naciones que así como engendran en sus horas de ventura, los Génios, los Héroes y los grandes hacendistas, en sus períodos de decadencia, los ven desaparecer casi simultáneamente como empujados por el férreo brazo de la fatalidad.

El telégrafo ha trasmitido los detalles de las desgracias que hoy llora Francia, razon por la que, nosotros nos limitaremos à enviar à la nacion amiga el testimonio de nuestro profundo pesar y la expresion del deseo que nos anima de que pueda encontrar dignos imitadores de las virtades de los hombres cuya pérdida deplora.

Inglaterra ha entrado en el período de reformas de las leyes fundamentales que parece constituir el estado endémico de las naciones de Europa, siendo lo más notable que la iniciativa ha partido de uno de los consejeros de la Corona. Mr. Dilke, en un meeting celebrado en Chelsa, ha manifestado la necesidad de reformar la ley electoral que adolece de algunos defectos y de ponerla en armonia con lo que demanda el espíritu liberal que constituye la manera de ser del pueblo inglés.

En Alemania se prepara el principe de Bismark á reunir el Reistag (cámara de representantes) à fin de imponer al mismo, sus planes financieros, no obstante la oposicion con que para ello tropieza, pero el celebre Canciller no se preocupa por la opinion, que nada significa para él ante su omnimoda voluntad.

En Rusia parece haberse calmado la agitacion nihilista y esta circunstancia hace creer que en breve tendrá lugar la tantas veces anunciada coronacion del Czar en Moscow.

# LA PROTESTA DE NULIDAD

CONTRA LAS ELECCIONES DE ALGECIRAS.

Transcribimos del Diario de San Fernando, omitiendo comentarios, que, dada la gravedad de los hechos, está llamada á hacer la Audiencia territorial de manera mucho màs eficaz, el documento presentado el último dia de Diciembre próximo pasado, ante la Diputacion provincial, por uno de los candidatos que en estas elecciones se han disputado el triunfo por el importante distrito de Algeciras.

Las elecciones provinciales de Algeciras, de resultar comprobados, por las actas de los escrutinios parciales, los hechos denunciados en la protesta y ya divulgados, en artículos varios, por El Ultimo Telègrama, de Algeciras, y por El Comercio y otros diarios de Cádiz, pasarán á los fastos electorales de nuestro país como el monumento más acabado en punto á mistificacion del sufragio popular.

Con las de San Fernando, Grazalema y Puerto de Santa Maria, respecto á cuyas elecciones ya se han interpuesto recursos de alzada tambien, son diez y seis los nuevos diputados de esta provincia, cuyas actas vá á revisar la Excma. Audiencia de Sevilla. La gran mayoría, pues, de nuestra flamante corporacion provincial se encuentra, apenas nacida, en manos de la justicia. Proh pudor!!

Hé aquí el documento:

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL:

D. Francisco Alba, candidato que ha sido en la última eleccion por el distrito de Algeciras y elector de dicho distrito, con el calificado derecho que esa doble calidad le atribuye para, antes de la aprobacion de las actas de los diputados presuntos, acudir ante V. E. reclamando contra la validez ó el resultado de la eleccion, y provisto de su cédula personalnúmero 421 -de que hay tomada razon en secretaria, expone respetuosamente: Que por si y en nombre de los electores del distrito, que en Algeciras, Los Barrios y Tarifa le han otorgado sus sufragios, protesta y vuelve á protestar, una y cien veces, contra la validez de las actas de los cuatro diputados proclamados, el dia 20 de los corrientes, por la Junta de escrutinio general del repetido distrito electoral de Algeciras.

Ha sido á todas luces arrebatado, con fraude, á las minorías su sagrado derecho de representacion en la Asamblea de la Provincia. Una evidentisima confabulacion entre las autoridades municipales de Jimena, La Linea de la Concepcion y Céuta, cuyos electores reunidos no alcanzan en número al de la mitad del Censo general del distrito, ha alterado esencialmente el resultado de la eleccion verdadera, con una osadía rayana, por lo inverosimil, en la misma demencia. Ha sido menester, para operar falsificacion tan enorme y dada la inferioridad numérica de los electores de aquellas tres secciones con relacion à los del resto del distrito. maniobrar en el fondo de las urnas con la totalidad integra de los 2.600 electores. que aproximadamente aparecen en el Censo oficial para esas tres secciones electorales; y así no más se ha efectuado. de la más vulgarísima manera, con completa abstraccion de los más elementales miramientos en el órden moral y en el órden político, y á beneficio de la total ausencia de espíritu público en esos tres desgraciados pueblos: Jimena, La Linea y Céuta.

La demostracion de los vicios que invalidan radicalmente la eleccion del distrito de Algeciras, descansa sobre el más incontrovertible de los testimonios: sobre el testimonio irrefragable de la razon individual, aplicada al examen de los datos llevados ante la Junta de escrutinio general, al examen de las tres actas parciales de Jimena, Céuta y La Linea, cuyas copias deben obrar en el Ministerio de la Gobernacion, y puede V. E. reclamar de dicho departamento ministerial, con arreglo al segundo párrafo de la prescripcion 25. de la Real Orden circular de 2 de Setiembre de este año.

Es imposible, en el hecho, que haya habido eleccion en Jimena; lo es asímismo respecto à Céuta, como tampoco la ha habido en La Linea, fuera del vano aparato de abrirse y cerrarse colegios, depositarse y extraerse de las urnas sinnúmero de papeletas, etc. . Nol no neine analysis

Resulta que de los 1.208 electores del abultadisimo censo de Jimena, villa rural de 6.000 almas, ni uno solo ha dejado de votar, ó (en la menes desfavorable de las posibles combinaciones, dados los sufragios que su acta parcial arroja) que solo ocho electores se han abstenido. Resulta, cuando cada elector solo ha podido votar, a lo sumo tres candidatos. que ha habido una candidatura oficial. compuesta de CUATRO, entre los cuales se han distribuido los votos de la siguiente manera:

> Fernandez. . . . . . . . 940 García Villalba. . . . 836 Muñoz Caballero. . . 824

fuera de otros ciento cincuenta y tantos votos aplicados en dósis mínimas, á los candidatos de las minorias. Resulta, en suma, el absurdo de que la totalidad de los electores de Jimena, préviamente à la eleccion y sin la más minima discrepancia de opiniones, se hayan reunido para coordinar el procedimiento más adecuado á sacar triunfantes cuatro candidatos, y á que cada uno de ellos resultara con votacion equivalente à la de cada cual de los tres restantes; con el aditamento de que los candidatos de las minorias, que no hallaran alli electores ni siquiera para intervenir las mesas, efecto de la atonia electoral entre aquellas honradas masas de campo, hayan resultado con más de ciento cincuenta votos, votos, á no dudar,

tan falsos como los mil y tantos aplicados

à los cuatro candidatos oficiales y desprovistos de toda otra significacion que no sea la del sarcasmo más cínico y más sangriento.

Otro tanto hay que decir del naciente pueblo de La Linea, cuyo espíritu contrabandista debia revelársenos hasta en el terreno electoral, y donde la misma candidatura oficial de los cuatro ha sido en la apariencia, votada con este resultado:

Torrelo. . . . 550 votos. Fernandez. . . 493 votos y pocos ménos García Villalba y Muñoz Caballero. Y todavia, constando su censo parcial de unos ochocientos y tantos electores tan solo, han podido aquellas despreocupadas autoridades pdesilfarrar nada menos que otros 596 sufragios, graciosamente adjudicados á los candidatos de las minorías, quienes no habian encontrado entre los políticos linienses ni una docena de firmas para intervenir las mesas, y quienes, como es natural y como lo ha declarado desde las columnas de El Ultimo Tetegrama de Algeciras, el candidato vencido Sr. Santacana, en cuanto á los 202 sufragios que à él se aplicaron. niegan la legitimidad de esos mismos votos, que se les conceden. Ni aparece como ménos estupendo el milagro obrado con los 600 electores de Ceuta, 588 de los cuales resultan votando à Fernandez, 532 á Garcia Villalba y poco ménos á Torrelo y á Muñoz Caballero; con la circunstancia, por vía de concomitante irregularidad, de que 41 electores votaran al oposicionista Santacana, que tampoco habia podido intervenir las mesas por no haber podido ver á uno solo de esos 41 electores,

No es maravilloso, por lo tanto, que los ciudadanos patriotas y discretos de la provincia, absortos á la vista del desacato á la soberanía de la nacion (cuyas leyes, por vez primera en órden á las Diputaciones provinciales, acaban de consagrar el saludable y equitativo principio de la necesaria representacion de las minorías) envuelto en los actos de las desatentadas autoridades municipales de Jimena, Ceuta y La Linea; no es maravilla, repetirá el candidato protextante, que no acierten á darse satisfactoria explicacion acerca del temor que la generalidad siente y aun expresa de ver aprobada por V. E. eleccion tal, como la que ha tenido lugar en el desventurado distrito de Algecirash episquintum vobabitdhis asl a

advenedizos é inverosímiles.

Reflexionan esos buenos patriotas, sin distincion de opiniones políticas, que en Tarifa, con más de 1.400 electores, intervenidas las mesas y habiendo sido disputadisima la eleccion, apénas han votado 700; que en Algeciras, con su muy incompleto censo de 1,209 electores é intervenidas las mesas, no llega á 800 el número de sufragantes; que en San Roque, poblacion culta como Algeciras y cabeza tambien del partido judicial, con pocos ménos electores y mesas igualmente intervenidas, sólo han tomado parte en la eleccion 387; y reflexionando sobre todo esto, convienen en que es un imposible racional y por lo tanto tambien es imposible de hecho, que los electores de aquellos tres pueblos, en apretada haz y sin desconcertarse ni aun los ausentes en ignorado paradero, ni los enfermos, hayan acudido á los colegios beatifica y unánimemente acordes, à votar la cuadruple candidatura de Torrello Colety, Fernandez Gomez, Muñoz Caballero y García

Villalbantaib teb noisoete secuencia imposible, que donde ni siquiera se ha disputado la intervencion de la eleccion, como en Jimena, La Linea y Ceuta, muestra un vigor pletórico el cuerpo electoral, cuando en Algeciras, Tarifa y San Roque, ciudades marítimas y de importancia por su poblacion y por su riqueza, en las cuales se han disputado la victoria con inusitado valor hasta ocho candidatos, como en Algeciras, apénas si han votado en los tres centros de poblacion 1.800 electores entre más de 3.500, que suman sus censos parciales. Meditan sobre el fenómeno electoral de que uno de los presuntos diputados, el Sr. Eleuterio Torrello (diputado semiperpétuo, que lo es todavía en este instante y viene siendolo, sin interrupcion, desde la restauracion en 1874, quien resulta con 2.200 y tantos votos, haya obtenido en la capital del distrito, en Algeciras, de donde es natural y donde habita con su familia, sólo 333 votos, no más de 171 votos en San Roque y tristes 14 votos en la ciudad de Tarifa, es decir, unos 400 sufragios entre más de 3.500 electores, viniendo à resultar elegido, con general sorpresa (pues no obtuvo un solo voto en las secciones de Castellar y Los Barrios) únicamente, merced á las escandalosas é inexplicables unanimidades de las secciones rurales del distrito.

Piensan y recapacitan sobre el hecho constante, verdadero no ya sole en Espana, sino en la misma Francia, en Bélgica y aún en Inglaterra, cuya educacion politica tanto aventaja desgraciadamente á la nuestra, de que normalmente deja siempre de tomar parte en cualquiera eleccion, por sufragio de alguna amplitud. una tercera parte, cuando ménos, ó una mitad, del cuerpo electoral; y pensando y recapacitando sobre todo esto, no pueden admitir que V. E., aprobando una eleccion abusiva contribuya á que quede sentado, para lo sucesivo entre nosotros un precedente desmoralizador cual ninguno y que habria de gravitar como losa de plomo sobre la parte sana del cuerpo electoral de la provincia de Cádiz.

Omitirá el candidato que protexta otras consideraciones, que por su misma diafanidad no requeririan ni desarrollos, ni ser amplificadas, y cuya clara indicacion pudiera á los prudentes parecer peligrosa; prescindirá tambien de relacionar con

el doloroso y lamentable espectáculo, que ha tenido por escenario á la parte más desgraciada del noble distrito electoral de Algeciras, el simultáneo llamamiento á esta capital, por parte del señor gobernador civil, de los alcaldes de toda aque lla circunscripcion, una semana antes del dia de la eleccion y no obstante la inclemencia de los temporales entónces reinantes; hará caso omiso de todo eso, para someter á V. E. una sola observacion, cuyo mérito ni puede ser más concluyente, ni de más suprema eficacia, para que en definitiva se declare, sea en esta via, sea en la contenciosa, la nulidad insanable de esas elecciones.

Cuatro candidatos han aspirado con el protestante à ocupar el cuarto lugar, reservado por la ley á las minorias; el señor Nuñez Lardizabal, hoy todavia diputado provincial (por Tarifa, de donde es propietario y vecino), uno de los hombres más acaudalados de la provincia y caracterizado como liberal independiente; el Sr. Santacana, jóven y rico comerciante de Algeciras, donde goza de popularidad tan extraordinaria como merecida, y donde en pugna con los elementos oficiales todos, ha obtenido 540 votos entre 700 y tantos emitidos, el cual está caracterizado como constitucional, de la fraccion disidente de la provincia, la cual acaudilla el Sr. del Toro; el Sr. Robledo, de antiguo avecindado en Algeciras, con gran arraigo en el distrito y dueño en Tarifa de varias dehesas valiosísimas, que es republicano declarado y presidente del comité democrático-progresista de Algeciras, ó séase zorrilista; y el reclamante, modesto abogado que ya otra vez ha representado á aquellos habitantes en el seno de la Diputacion de esta provincia, é hijo además del distrito, ante el cual ha presentado su candidatura bajo el mote de su partido, que es el republicanohistórico.

Pues bien; todos cuatro, desde el liberal independiente hasta el progresistademocrático, y desde el constitucional disidente hasta el demócrata-gubernamental que suscribe, todos, à pesar de que dos de ellos lucharon con sus fuerzas cualigadas, todos han resultado derrotados, cuando necesariamente, de toda necasidad, uno de ellos debió haber alcanzado ese cuarto lugar reservado á las minorías por la ley. En cambio, una candidatura oficial, compuesta de cuatro nombres, ha sido impuesta al distrito de tal manera y con resortes tales, que las minorias, aún coaligadas, resultan defraudadas en aquel justo derecho de representacion, tan sabiamente otorgado por la sabidoría de las Córtes y por la prudencia del jefe del Estado.

V. E., sin género de duda, á tenor de la grave responsabilidad que bajo el aspecto de la moralidad política le incumbe, goza de libertad amplisima al dictar su veredicto en materia electoral. Como los extinguidos Tribunales de Comercio y á la manera de un Jurado, cuyo libérrimo voto por nada ni por nadie es obstruido, hállase V. E. en el caso de fallar, pro nunciando sobre la validez de la eleccion protestada, á verdad sabida y á buena fé quardada. Bajo tal sentido y sin perjuicio de utilizar en tiempo y forma, si el caso llegare, el recurso legal de alzada para ante la Excma. Audiencia de Sevilla.

Suplica respetuosamente à V. E. se sirva declarar la nulidad de la eleccion protestada y en consecuencia la de las cuatro actas presentadas ó que se presenten, por Consideran ser contra razon y en con- los presuntos diputados Sres. Muñoz Caballero, Torrello Colety, Fernandez Go mez y Garcia Villalba; declare asímismo vacante el distrito electoral de Algeciras, con arreglo y a los efectos del art. 52 de la ley provincial de 27 de Agosto último; y finalmente luego que por el Sr. Ministro de la Gobernacion se remitan las copias de las actas de los escrutinios par ciales de Jimena, La Linea y Céuta, pasar dichas copias y demás antecedentes, como tanto de culpa, á los jueces de instruccion que sean competentes, para lo que haya lugar y en derecho proceda. Cádiz 31 de Diciembre de 1882.-Francisco Alba Fruzado.»

# Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 9 à las 11'00 de la manscribimos del Duario ac

Se ha constituido el nuevo Ministerio, y se ha dado de ello noticia á las cortes extranjeras y a los gobernadores. Esta tarde jurara y mañana se presentara a eficaz, el documento presente

# ord oldmologe chemin ourning

neral, por uno de los candida-CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

distrito de Algerigas. En la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento se dió cuenta de los siguientes asuntos entre otros de menor interes: 201 91 28108 281 100

Oficio del Sr. Abad Presidente del Ca bildo eclesiástico invitando á S. E. para asistir à la publicacion de la Bula de la Santa Crnzada. Colley Sollolling

Antecedentes sobre reclamacion del procurador de S. E. en Madrid, D. José Maria Arroyo, referente á láminas de Beneficencia. 2012al 201 à navasso

Oficio del Sr. Alcalde de Lebrija sobre deslinde del terreno entre esta y aquella nento más acabado en pulnoisfidoq

Otro del Sr. Abad acompañando un expuesto del Ilmo. Cabildo eclesiastico so-

bre la derrama para cubrir el déficit de consumos.

Dice la «Crónica« del lúnes:

«Con el parte oficial de la constitucion del nuevo ministerio recibió el Sr. Gobernador orden de comunicarle al señor Rodriguez Arias, nombrado con la cartera de Marina. El Sr. Helguero salió con dicho objeto para San Fernando, en el tren de las dos y treinta y cinco de la tarde.»

Sobre el escandaloso asunto de las cédulas de vecindad, dá ayer el Progreso nuevos pormenores, que exijen terminante aclaracion; y si son ciertos, como debe suponerse, no se explica que el señor Helguero, antes de dejar el mando, haya dejado sin correctivo el feo abuso que denuncia dicho colega.

Si lo que ayer dice este no se rectifica por nadie, copiaremos el suelto para edificacion de nuestros lectores.

Segun el proyecto del Sr. Alonso Martinez, el número de delitos en que ha de intervenir la accion del jurado, as ciende á 158, y seg un la ley del Sr. Montero Rios entendia en 118 delitos. amorticar iss deneses poysies.

El Sr. Salmeron ha aplazado por unos dias su regreso á París, á fin de estar en Madrid el dia 11 del actual, en que se verificará la eleccion de senador por la universidad de Madrid y poder votar á su amigo y correligionario el señor Figuerolatusy same observed in each

#### Dice «La Andalucia:»

«Continua reinando el temporal inicia do el sábado de la anterior semana.

Durante el dia de ayer cayeron en esta zona abundantes y copiosos aguaceros que se sucedieron sin interrupcion.

Las actuales lluvias han producido muy buen efecto entre los labradores, los cuales tienen esperanzas fundadas de que el estado del tiempo contribuya á mejorar la situacion de los campos, bastante satisfactoria desde que sobrevinieron las lluvias el mes anterior.»

### Tambien de «La Andalucia:»

«La dimision presentada por el Sr Jimeno de Lerma del cargo de gobernador civil de esta provincia, no ha sido aceptada por el nuevo gabinete.

En este sentido parece que aquel recibió ayer varios telegramas del gobierno. El Sr. Jimeno, por tanto, ha retirado su dimision.

Ayer tomaron posesion de sus cargos los diputados que componen la comision provincial que ha de actuar en el corriente año.

Por la noche se reunió de nuevo la comision, ocupándose del despacho de varios asuntos.

Probablemente adoptaria algunos acuerdos para arbitrar fondos en vista del angustioso estado del erario provincial.

Segun algunos datos de que se dió cuenta en dicha reunion, parece que aun no han sido satisfechas la mayoría de las obligaciones de la Diputacion correspondientes al mes de Octubre.

Escusado es decir que las de Noviembre y Diciembre corren la misma suerte.»

Dichosisima provincia, donde solo hay un trimestre de atrasos! Por allí no habrá hombres tan eminentes como los que administran la insula gaditana.

El ministerio de los Martinez y Pavía, ha caido á los veinte y tres meses de su existencia. Se constituyó en Martes ¡aciago dia! y aciago ha sido él para el país. El que ayer ha jurado, ha nacido tambien en Martes. No sabemos si como el anterior, será también aciago. Pero lo indudable es que no durará veinte y tres

Ni mucho ménos. Officialin sup offici ad as alles areming sh sociliton ser

Segun un colega madrileño, uno de nuestros toreros contemporáneos ha debido quitarse el domingo la coleta para dedicarse al divino arte de Rossini.

El diestro conocido por el Toledano, discipulo muy aventajado del Sr. Roncini, posee una hermosa voz de tenor, por lo cual y en vista de su aficion á la música, la empresa del teatro Real ha acor dado otorgarle diariamente una localidad en dicho teatro. The sup as stantagen noisa Daccillas. obsasq of ix No será extrato que este nuevo can-

tante debute dentro de poco tiempo en uno de nuestros teatros líricos, ad MAZAG o con eso prestara en servicio in-

En la generalidad de las provincias ha habido un cambio muy favorable a la agricultura pues las nieves en muchas regiones y en otras las lluvias, han saturado las tierras de humedad y preparandolas muy bien ya para la siembra, ya para el desarrollo de la planta.

A las beneficiosas nieves y lluvias han sucedido las nieblas, así que los campos presentan hoy el mejor aspecto.

one stade y votado, y que las am-Se nos suplica la insercion de la siguiente gacetilla: eda de seridiros co

«En la noche del domingo tuvimos el gusto de escuchar los acordes y melodias de la nueva estudiantina Figaro portuense, y a pesar del poco tiempo que llevan, segun nos han manifestado, y de las im-

presiones naturales que hace sentir la presentación a un nuevo y numeroso público, no han dejado nada que desear en las piezas que ejecutaron, como lo manifestó expontáneamente aquél con sus repetidos aplausos á la terminacion de cada una de ellas. Además de las anunciadas en el programa, tocaron el Hamburgo y la expresiva dauza titulada Maria, las cuales fueron como las demás admirablemente ejecutadas, siendo esto un testimonío más del entusiasmo y aceptacion con que los acojió por vez primera el público jerezano.

Terminados sus trabajos en el teatro de Eguilaz, fueron guiados por algunos amigos del señor director á la casa del senor D. José Ivison, donde años antes se habia dejado oir el «Figaro Madrileño», y á pesar de la avanzada hora y de estar ajeno dicho senor de tal serenata, dió pruebas una vez más el Sr. Ivison de su galanteria y de su amor y proteccion a las bellas artes, obsequiándolos y atendiéndolos como á todos los que á sus puertas han llegado buscando proteccion y aporo. Llenos de placer y con un recuerdo imperecedero de gratitud hácia dicho señor, se retiraron para continuar dando algunas serenatas más; pero desgraciadamente sus esperanzas quedaron defraudadas, y las perlas que brotaron despues de las cuerdas bandurristas, violines y guitarras, no hallaron más acogida que, ó el silencio natural del sueño, ó la inaccion significativa del indiferen tismo, stog nu ocog com alceb so

Tal situacion y el cielo que se encapotaba en negros nubarrones, dejando escapar una ligera lluvia que regaba nuestras calles, preludiaba una situacion completamente opuesta á su primera serenata, viéndose en la necesidad de desistir involuntariamente de sus deseos.

Felicitamos cordialmente al director, Sr. D. Pedro Castellano, y a los individuos que componen la estudiantina portuense, esperando, tanto de la buena direccion del Sr. Castellano, como de la constancia de los demás, llegue en su dia á alcanzar gloria y laureles en los teatros de nuestra península. — X.

### Dice el «Diario de Córdoba»:

«Merced al primaveral tiempo que se viene disfrutando en casi todas las comarcas de la península, los campos se encuentran en muy buen estado, ofreciendo los sembrados un aspecto inmejorable y viéndose brotar los pastos de que tan escasos se hallaban los ganados, que podran reponerse algun tanto de las pasaque voy recogiando. Po «.asbibaba asb

### Del «Globo»:

"Hay duda de cómo llamarán al nuevo gabinete; pero eso no debe dudarse porque hoy es más fusionista que nunca.

Desde el general que dijo que ya tenia tres cuartas de boina, hasta el ciudadano que firmó el manifiesto zorrillista de 1. de Abril, están representadas casi todas las opiniones.

El Sr. Pelayo Cuesta representa además aquel numeroso partido que entre él y el director de un periódico formaron para traer una X al trono español.

No puede darse más variedad de colores ni más tornasol de opiniones, ni más perfecta fusion.

¿Qué es el pisto manchego sino una fusion del verduras?

Despues de todo, el mejor medio de conservar la Cámara tal como está cons-

tituida es ese. A escepcion de los republicanos, ¿quién no se vé representado en el gabinete?

Lo que quiere decir que la mayoría ha aumentado, es decir, se ha parido á sí mismaniosish

¡Ya sabe el Sr. Sagasta lo que se hace!»

Por la Guardia civil que presta sus servicios en Arcos fueron capturados cinco individuos autores de varios robos. ocupándoles 205 pesetas y varios periódicos y folletos socialistas.

#### over ese puesto es el mas nuevo. Dulce inocentada.—Cuenta la Correspondencia de Valencia: "Consecuencias de una inocentada.

Diálogo entre una señora y un caballe. ro, extranjeros, residentes en esta ciudad. -Caballero, haga V. el favor de dar-

me veinticinco pesetas. -¡Oh! señora, siento no poderla complacer, porque solo tengo billetes de cin-

cuenta; pero si V. quiere uno... esternel Mejor; muchas gracias, señor ino-

-¡Ah, diábolo, no habia dado en ello. Duo de risas; y se conviene en comprar un billete y algunos décimos de la lotetria nacional de sad sies eb onceisitas o

Dos dias despues tiene lugar el sorteo y salen premiado el biliete y los décimos con 80.000 pesetas. Es decir, 16.000 duros. [Vaya una inocentada!

La señora y el caballero convienen en repartirse la suerte por mitad, 8.800 duros cada uno. On oup, , souna cona a

El hecho es cierto; ha ocurrido en la fonda de Paris entre la señora dueña del establecimiento y el Sr. Bremon, huesped de la fondacienzati ann sintaq al à azans

Les damos la enhorabueiia.»

No hay padecimiento más incómodo que el usma, ni que haya suscitado mayor número de medicamentos, en general ineficaces, y esto decidió á los Sres. Grimault y C.a à componer sus Cigarrillos Indios al cannabis indica, que han sido probados en miles de casos, sin que pueda citarse uno en que no hayan surtido un efecto admirable. Los Cigarrillos Indios son además inmejorables en la tisis laringea, la ronquera, la extincion de la voz, el insomnio, etc.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones, exijase la marca de fábrica de Grimault y C.2 y el sello azul del gobierno francés.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

José Jaen Venega. Dolores Galadio Perez. Manuela Diaz Borrego. Angustias Gallardo Benitez.

D. Francisco Padilla Angulo. D. José Rodriguez y Millan. Jerez 10 de Enero de 1883.-El Secretario. CAYETANO MONTENEGRO.

Defunciones.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 9 DE ENERO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. . 175

Entrada en el dia de la fecha. Total. 180 Baja por curados. . . . Idem por fallecidos. . . . . . Existencia que queda. . . . 172

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Recetas servidas por la farmacia del Hospi 80 Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24 Transeuntes socorridos. . . . . . . 5 CEMENTERIO.

stitu

veda

rada

ron,

-No

gus

**Jemo** 

isfec

a hat

ifere

gida

strái

Esta

: Can

con

doal

las

· Sag

dic

rasta

los s

rtine

ultal

en

sona

irr

lin er

só d

doce

habia

iferer

in ca

que o

resas

ero (

ment

es ( sider

n co en p Con

e se t

408 S

Cu

re

luena es de a co

Sag la m

o ún

lué clas

el n

era d

nica

l ser

orma

otras

que

Cadáveres sepultados .= Hombres, 2.-Mujeres, 1.-Niños, 1.-Niñas, 3.-Total, Presos existentes del dia anterior. . . 215 Entrados en el dia de la fecha. . . . 3

-000 Blo Total Beolo V. sl. ah. ad. 218 Han salido and tone sero faradare activity Quedan. . . . . . . . . . . . 218

### Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR. - San Juan de Letran. Mañana. - Dicha iglesia.

Santo de hoy .- San Higinio P. y Mr. Manana.-San Juan Ob. y Cf. VISITA DE LA CORTE DE MARIA -Nuestra Señora del Traspaso, en San Juan de Letran.

# Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del stroller dia 9.

DEL «LIBERAL.» HISTORIA DE LA CRISIS.

«A las doce de ayer tarde en punto sa lió de su casa el señor Sagasta dirigiéndose à palacio, donde conferenció con el

rey durante tres cuartos de hora próximamente. El rey encargó incondicionalmente la formacion del ministerio al señor Sagasta y este marchó acto continuo al mi-

nisterio con objeto de conferenciar con el general Martinez Campos. No se hallaba este en su departamento y el señor Sagasta marchó à casa del mi-

nistro de la Guerra dimisionario, donde ya se encontraban los señores marqués de la Habana y conde de Xiquena, llegan do poco despues el ex-ministro de Marina, señor Pavia. La conferencia de aquellos señores duro

cerca de una hora, saliendo primero el marqués de la Habana, despues el conde de Xiquena y casi enseguida el señor Sagasta.

La conferencia ha sido cuidadosamente reservada por las personas á que nos referimos; pero hemos llegado á traslucir, que ha tenido por principal objeto tratar sobre la significacion que haya de tener el nuevo gabinete.

El general Martinez Campos ha insistido en que no puede figurar en el ministerio como único representante de la derecha; añadió que es oportunista y que no teniendo lazo ui antecedente alguno que le ligue sistemáticamente á los centralistas, y siendo la tendencia de la política marchar por corrientes más liberales que las que representaban el último gabinete, aconsejaba al señor Sagasta que organizase un ministerio en sentido progre-

Respecto á si debia ó no figurar el elemento de la derecha en el gabinete, el general Martinez Campos se pronunció porque en tal caso fuese designado un centralista y no otro cualquiera de los senadores 6 diputados de la derecha, que no imprimiria tal carácter al gabinete y mortificaria el elemento que personifica el señor Alonso Martinez. L. 202310 223

El general Concha sostuvo la conveniencia de formar un gabinete pronunciadamente liberal, sean cuales fueren los sacrificios que haya de hacer la fusion, seguro de que todos sus hombres comprenderán la necesidad de este procedimiento y de que ninguno dejará de apoyar al gobierno del señor Sagasta con su palabra y con su voto. Le coa nugue que segun son en cotov

El general Martinez Campos declaró que con el mismo entusiasmo y mayor si era posible que siendo ministro, defenderá al señor Sagasta desde el banco senatorial.

Alguna indicacion se hizo, segun creemos, al conde de Xiquena para que aceptase la cartera de Estado; pero el actual gobernador de Madrid se negó por dos razo nes; porque si se formaba un ministerio homogéneo en sentido progresivo, su deber era apoyarle, pero no tomando parte en él ni conservando siquiera su baston de gobernador, pues esto se prestaria á justas censuras; y porque si entraba la derecha en el ministerio nuevo, él no llevaba al gobierno la significacion que solo puede tener un individuo de procedencia genuina-

mente centralista. El señor Sagasta discutió parte á parte todas las proposiciones expuestas. 000 51

Al salir el señor Sagasta de casa del general Martinez Campos se trasladó á la presidencia, donde dió órden para que no entrase nadie que no estuviese por él prévismente avisado. De que 15

EN LA PRESIDENCIA.

iposible seria dar cuenta detallada de o ocurrió ayer tarde en la presidencia

jonsejo de ministros. numerables fueron las conferencias selebró el señor Sagasta con los distin. hombres llamados y muchos tambien omentarios que se hacian al desfilar por esidencia á tanto ex-ministro ó aspie á lo mismo como acudió ayer tarde al acho del señor Sagasta y que eran ingados por las muchas personas que raban noticias con gran impaciencia. icesivamente fueron conferenciando los ires Cuesta (D. Justo Pelayo.) Posada rera, marqués de la Habana, Navarro rigo, marqués de la Vega de Armijo, aso Martinez, Martinez Campos, Nuñez

arce, Gullon y Romero Giron. llgunos de estos celebraron más de una ferencia con el señor Sagasta; unas se ificaban más reservadas que otras; alhas eran de gran duracion, mientras en z solo se invertia breve espacio.

odas estas conferencias tuvieron por ncipal objeto el de conocer el señor Sa ita las opiniones de los citados hombres ilicos y si podria contar con ellos para stituir el nuevo gabinete.

Il punto general de discusion era la dencia que debia seguirse para resolel problema político, siendo casi geal la opinion de que debia adoptarse s tendencia hácia la izquierda.

as conferencias con los presidentes de Cámaras, no ofrecieron, que sepamos, vedad alguna.

la que más interés despertó fué la cerada con el señor Navarro Rodrigo que mostró bastante reservado, diciendo I solo à los periodistas, que le interroron, estas palabras:

-No sé nada; sólo sé que no soy mitro y que se forma un gabinete que gusta.

Por referencias que creemos autorizadas iemos asegurar que el señor Sagasta mostró muy espansivo y afectuoso con señor Navarro Rodrigo, llegándole á ecer una cartera, y que este se dió por isfecho con que entrase en el gabinete eñor Gamazo, sin designar la cartera habia de desempeñar.

las versiones que circularon de esta iferencia fueron contradictorias. Señaan algunos grandisimas disidencias, gidas entre el presidente del Consejo y ienor Navarro Rodrigo, pero los amide este desmentian anoche tal rumor. strándose muy complacidos con la enda del señor Gamazo.

Existian dificultades sobre las carteras Estado y Guerra, pues el señor Marti-: Campos no se mostraba muy conforcon la entrada del señor marqués de doal, indicado para Estado, ni con el or Romero Girón para Gracia y Justi-. Pareciale que era mucha democracia la un ministerio de estos tiempos.

LAS ÚLTIMAS DIFICULTADES.

l las diez de la noche se dirigió el se-Sagasta à palacio para presentar al la lista de las personas que se hallaen disposibilidad de formar parte del evo gabinete.

dicha hora debia hallarse el señor rasta bajo la influencia de los consejos los señores Martinez Campos y Alonso rtinez, pues aunque aparentemente ultaba que no había candidato definitipara la cartera de Estado, lo cierto, es en la conferencia de aquellos tres sonajes, quedó convenida de una maa irrevocable aquella designacion.

lin embargo, cuando el Sr. Sagasta resó de palacio, es decir, muy cerca de doce, todavía manifestaba á cuantos decidieron á preguntárselo, que nada labia resuelto aun sobre aquella cuespues para terminarla necesitaba ferenciar con varias personas.

in cambio declaró sin la menor reserque continuaba en el ministerio de la erra el general Martinez Campos, noque dió á algunos la clave de la detiva organizacion del gabinete.

in efecto, se sabia de una manera inable y ya lo hemos dicho repetidas es, que el general Martinez Campos na impuesto una condicion para forparte del nuevo ministerio: la de que resase tambien otro ministro de la deha, teniendo especial predileccion en sentido por el señor marqués de la ga de Armijo.

Pero el Sr. Sagasta tropezaba con la cultad de que organizado el gabinete la forma que anteriormente indicamos. tenia en él representacion alguna el mento democrático-monárquico, persoicado por el señor marqués de Sardoal. es que tan pronto como llegó à la sidencia, sostuvo una larga conversacon el señor marques de Perijas, en por encargo del señor presidente Consejo fué à buscar al marqués para se trasladase á su casa.

os Sres. Nunez de Arce, Romero Gi-Cuesta y Gullon, acudieron tambien residencia oficial del Sr. Sagasta y despues se presentaron, llamados el presidente, los señores conde de uena, Gamazo y últimamente el mares de Sardoal.

conferencia de éste último con el Sagasta fué larguisima, pues no dula menos de dos horas y en ella intero unicamente el Sr. Romero Giron.

ne pasó en esta larga entrevista y clase de explicaciones mediaron, son as que no pudieron ponerse en claro, el momento, y que no tratamos siera de inquirir por lo avanzado de la

nicamente conocemos el resultado. l señor marqués de Sardoal manifestó alir del despacho del señor Sagasta, que formaria parte del nuevo gabinete, enotras razones, porque ni él ni sus amiquerian que se atribuyesen á móviles

interesados su separación de la izquierda dinástica y su apoyo á la política del señor Sagasta. "Nosotros-añadió-no disputamos carteras y seguiremos defendiendo el credo democrático y el rey D. Alfonso XII, desinteresadamente y muy satisfechos con que la crisis haya tenido fácil y rápida solucion.»

Dicese que en la entrevista de los señores Sagasta, Romero Giron y marqués de Sardoal, se extendieron y propusieron diversas combinaciones para hacer una vacante entre los recien designados ministros, pero que no se logró llegar á un acuerdo, sin duda, por las circunstancias especiales que concurrian en los respectivos candidatos.

Al retirarse todos los señores que se hallaban en el despacho del señor Sagasta, encargó éste al señor conde de Xiquena, que se trasladase á casa del marqués de la Vega de Armijo para darle cuenta de la definitiva constitucion del gabinete.

Una aclaracion importante nos hacen a última hora.

Se nos asegura que no llegó anoche el caso de que se le ofreciese cartera alguna al señor marqués de Sardoal.

Lo que pasó, á lo que se dice, fué que el Sr. Sagasta se creyó obligado á manifestar al marqués de Sardoal las razones que le impedian darle, por el momento, acceso en el gabinete, una de ellas, si no estamos mal informados; en la imposibilidad de dar en él representacion en el partido demócrata con más de uno de sus indivíduos.

Este concepto parece que fué rechaza. do por el marqués de Sardoal, negando que el Sr. Romero Giron perteneciese al grupo político que representa y de que en la actualidad es único jefe.

LOS CONSERVADORES.

Entrada extraordinaria en casa del señor Romero Robledo.

La plana mayor de los húsares y algunos amigos del Sr. Cánovas, acudieron anoche à la calle del Barquillo.

Ningun conservador ocultaba su satisfaccion por el cambio de gabinete; se hacian pronósticos de la vida que podria tener el nuevo ministerio y como es natural entre conservadores, se le suponia muy poca influencia y se le concedia escasa consideracion.

El Sr. Romero Robledo dió cuenta á sus amigos de la reunion celebrada por la tarde en el Congreso.

Habia sido convocada ésta, antes de promoverse la crisis, y para ponerse de acuerdo los diputados de la minoría conservadora, acerca de la conducta que deben observar en el Parlamento.

Una vez convocada la reunion se celebró, con doble motivo, pues los conservadores cambiaron sus impresiones acerca de la crisis, acordando hacer una enérgica oposicion al nuevo ministerio.

Segun nuestros informes, se proponen los conservadores censurar al Sr. Sagasta, por no haber dimitido al mismo tiempo que los ministros.

Por último los diputados conservadores se distribuyeron los trabajos parlamentarios de oposicion.

Todos estos asuntos eran muy comentados en casa del Sr. Romero Robledo. que ha estado muy concurrida hasta altas horas de la noche.

La frase más gráfica que se hizo en el cuerpo de guardia del cuartel general de los húsares, fué ésta:

«El nuevo ministerio va á ser una caja de cigarros suaves, que se fuman bien y se acaban pronto.»

La casa del duque de la Torre se vió anoche muy concurrida por los individuos más notables de la izquierda dinástica, que acudieron, no porque esperaran el poder como consecuencia de la crísis, sino para comentar los sucesos del dia con relacion á la izquierda.

Como quiera que eran muy insistentes los rumores favorables á la formacion de un ministerio constitucional, los amigos del senor duque de la Torre negaban autoridad al Sr. Sagasta para llevar á cabo ese propósito, pues el actual jefe del gobierno representa, ante todo, la fusion con todos los matices de que se compone.

A juzgar por las opiniones manifestadas anoche en casa del duque de la Torre, los izquierdistas interpelarán al gobierno sobre la causa y el significado de la crisis. Y de las esplicaciones que dé el Sr. Sagasta dependerá la conducta que seguirán respecto del nuevo gobierno. Por de pronto puede asegurarse que la izquierda dinástica no tendrá en cuenta la procedencia de los ministros demócratas, para guardar con ellos consideraciones de benevolencia, sino que los juzgará con arreglo á sus actos.

No es de suponer que al nuevo ministerio le falte el apoyo de la mayoría parlamentaria; cuenta por ahora con el de los ministros salientes, los cuales se proponen demostrar que guardan ante todo la más. rigorosa discipliua dentro del partido; y cuenta sobre todo con la proteccion decidida y resuelta del Sr. Navarro Rodrigo, que ahora más que nanca pretenderá dirigir las huestes de la mayoría y querrá convertirse en el salvador del actual ministerio cuando éste se vea combatido con energía por las oposiciones.

DEL «CORREO.»

En el ministerio de Ultramar se ha recibido ayer mañana el siguiente telegra-

«Manila 8 (11'55 m.)—El gobernador general al ministro de Ultramar:

A la primera subasta de tabaco en rama para la elaboracion libre se han presentado 656 proposiciones; esto prueba el buen resultado y el entusiasmo público por el desestanco; sea enhorabuena.-Primo de Rivera.n

Un telegrama de la colonia del Cabo particip que el rey Cettiwayo ha salido el dia 5 para el Zululand.

El Imparcial dice hoy que el Sr. Navarro y Rodrigo visitó ayer tarde al señor duque de la Torre. Segun El Imparcial, el duque «no expresó más que su opinion personal ante las contingencias de un gabinete más liberal que el precedente.» Tambien el Sr. Navarro vió al Sr. Mar-

El nuevo Gobierno tendrá el apoyo decidido de los ministros salientes y del Sr. Navarro y Rodrigo.

El Sr. Martos opina por la benevolencia. Los conservadores y el grupo de El Imparcial quieren combatirlo fuertemente.

Lo que molestó ayer á los centralistas é hizo que volvieran por la noche à ver al Sr. Sagasta los señores Martinez Cam. pos y Vega de Armijo, fué el que segun ellos, los amigos del Sr. Navarro decian que habian sido lanzados del Gobierno, y esto irritó sobre manera al marques de la Vega de Armijo.

El marqués de Sardoal salió, en efecto, muy disgustado anoche de la conferencia con el Sr. Sagasta.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 9 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. - Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de Consejero de Estado á D. Juan Moreno Benitez, y nombrando para iguales cargos á Don Leandro Rubio, D. Isidro Aguado Mora y D. Feliciano Ramirez de Arellano.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando á D. Andrés Gonzalez Marron, magistrado de la Audiencia de Sevilla, à igual plaza de la de Valladolid.

GUBERNACION.—Real decreto nombrando director general de Administracion local á D. Luis del Rey y Medrano.

Fomento.-Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de noviembre último en la custodia de la riqueza forestal.

### ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra Port-Said 8.—Hoy ha llegado á este

puerto el vapor-correo del marqués de Campo Valencia, y continúa su viaje sin novedad.

Londres 9.-El Standard publica hoy un despacho del Cairo, segun el cual el gobierno egipcio ha propuesto encargar á un sindicato de banqueros extranjeros la administracion de los bienes y dominios del Estado, de los cuales una tercera parte seria reintegrada á sus antiguos poseedores en condiciones ventajosas.

Paris 9.—Puede considerarse como segura la reeleccion de los Sres. Laroyer y Brisson para los cargos de presidentes del Senado y de la Cámara de diputados.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Duclerc está mejor de su enfermedad en la pierna habiendo ya abandonado el lecho, pero todavía no puede salir de su habitacion.

Hoy han corrido con mucha insistencia rumores sobre una próxima modificacion ministerial, pero en los círculos ministeriales se desmiente rotundamente.

Continúa en Lyon la vista de la causa sobre los desórdenes anarquistas.

Hoy probablemente será interrogado el principe ruso Krapothine, quien segun parece era uno de los indivíduos más importantes de la junta revolucionaria establecda en Ginebra.

Berlin 9 .- Los periódicos alemanes hacen nuevas declaraciones pacificas protestando contra los rumores propalados en el extranjero de que se están haciendo preparativos militares en el imperio.

En el ministerio de la Guerra no se ha adoptado ninguna medida extraordinaria.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 9 de Enero de 1883.

Anoche à las doce quedó formado el nuevo ministerio. Esta mañana el Sr. Sagasta estuvo en Palacio á dar cuenta á S, M. del cumplimiento de la mision que le habia confiado, y al mismo tiempo á pedir hora para el acto de la jura de los nuevos consejeros, acto que ha tenido lumente despues se reunió èn Consejo en la secretaria de Estado.

Al empeño que mostro Martinez Campos de no figurar en el Gabinete si en él no entraba uno de los antiguos centralistas, hizo que fracasara la combinacion realizada á última hora de la tarde y ofreciera la crisis caractéres de laboriosidad, que hicieron temer que la solucion se prolongara más de lo conveniente, y hasta llegó à correr el rumor de que Sagasta estaba decidido à declinar la honra de formar ministerio, si en toda la noche no conseguia su objeto. Este, que segun dicen sus intimos, no pensó jamás en romper con la fusion, redobló sus esfuerzos hasta ver realizados sus deseos de que Vega Armijo aceptase la cartera que hasta aquí habia venido desempeñando.

La entrada del Sr. D. German Gamazo en el nuevo Gobierno lleva á este el apoyo más incondicional de los llamados tercios navarros.

Algunos oposicionistes, por esto y por las grandes dotes de hombre de gobierno y de Parlamento que reconocen en el senor Gamazo, no ocultaban el disgusto que les causa la entrada de dicho señor

en el ministerio, y habrian querido que se reservase para otra situacion que les hubiese sido más simpática.

El elemento sardoalista, asegúrase que tratará con la más ámplia benevolencia á los consejeros de la corona, que acaban de jurar.

Los izquierdistas que se reunieron ano-

che en el hotel del duque de la Torre, se manifestaban descorazonados ante la completa y absoluta abstraccion que se ha hecho en estos momentos del señor duque, de quien parecen alejarse más y más aquellas personas á las que tan grandes y señalados beneficios prodigó en otros tiempos.

Hay quien asegura que el partido izquierdista está amenazado de una disolucion no lejana, por cousecuencia de la gente que se ha adherido á la política de Sardoal, y de la resolucion de los navarristas de apoyar á todo trance al gobierno, cosa que no esperaba el Duque.

La salida del Sr. Camacho ha sido recibida por el comercio y la industria con grande alegria. A su sucesor Sr. Pelayo Cuesta, se le atribuye el propósito de introducir algunas reformas en el importantísimo asunto de los impuestos.

La política del gobierno será la misma que ha seguido y proclamado su presi-

La cuestion de enagenacion de los montes del Estado, queda aplazada por ahora. Los directores del ministerio de Fomento han presentado sus dimisiones. El Sr. Gamazo parece dispuesto á no aceptar más que aquellas en que insistiesen los interesados. Para la Sub-secretaría de Gracia y Justicia está más que indicado el diputado Sardoalista Sr. Puigcerver y no Jacobo Sales como equivocadamente anuncia un diario de la mañana.

El marqués de Sardoal parece que està indicado para un alto puesto.

El grupo Serranista, segun el testimonio de persona competente, se colocará por ahora en actitud espectante hasta conocer algunos de los actos del ministerio.

En el salon de conferencias se pronunciaban algunos nombres de los antiguos descontentos de la mayoría que tomaron puesto en esta agrupacion como decididos á aprovechar la primera ocasion para volver al campo ministerial; pues no vacilan en declarar que fracasado el movimiento nacido en Biarritz, es una inocentada creer que este pueda hacer algo den. tro de la esfera en que inútilmente trata de agitarse. Estas palabras eran pronunciadas hoy por las personas aludidas, las cuales empiezan à retraer de los lugares que han frecuentado mucho hasta ayer.

El nuevo ministerio ha sido recibido, como es de suponer: bien por sus amigos; mal por sus adversarios. La inmensa mayoria de los políticos, suspenden sus juicios hasta ver sus actos. Hay quien discurriendo sobre la vida que alcanzara, le supone que no pasará de un año y otros lo califican de ministerio de invierno.

Dicese que el gobierno está resuelto ha acelerar algun tanto las reformas que tiene ofrecidas su presidente. Los pretendientes à direcciones se movian hoy enér-

gicamente.

9 de Enero de 1883.

Despues de cuarenta y ocho horas de constante agitacion, de dudas y sobresaltos con los cuales habia para llenar algunos tomos en folio; despues de una gestacion ministerial más laboriosa que cuanto pueda decirse é imaginarse, gestacion en la cual tomaron parte los nombres más contradictorios y los problemas más difíciles de resolucion; despues de mil idas y venidas, de funcionar el telégrafo y de llevar muchas horas sin comer á gusto ni dormir á satisfaccion la mayoría de los hombres políticos, ha resultado el ministerio siguiente, que á las dos ha pasado á Palacio para jurar:

Presidencia sin cartera, Sagasta. Estado, Vega de Armijo, centralista. Guerra, Martinez Campos, centralista. Gracia y Justicia, Romero Giron, democrata.

Hacienda, Pelayo Cuesta, constitucio-

Ultramar, Nuñez de Arce, constitucional.

Fomento, Gamazo, navarrista. Marina, Rodriguez Arias, incoloro. Gobernacion, Gullon, constitucional.

En los círculos políticos se concede una vida efimera y poco tranquila al gabinete, por más que tiende a unir los diferentes elementos que andan medio divorciados del Sr. Sagasta.

El ministerio acordado anoche á las gar esta tarde. El Gobierno inmediata- | diez, causó mejor impresion en la generalidad de los ánimos que el constituido definitivamente y del cual acabo de dar cuenta. En el indicado ministerio figuraban los Sres. Castillo ó Blanco para Guerra, y Xiquena ó Sardoal para Estado; pero la insistente oposicion que à la entrada del marqués de Sardoal en la combinacion, ha hecho toda la izquierda, por conducto del Sr. Navarro Rodrigo, dió origen à que se pensase en el marqués de Vega de Armijo, y por lo tanto, en el general Martinez Campos.

La entrada en Fomento del Sr. Gamazo prueba lo que tengo dicho sobre el particular, esto es, que el Sr. Navarro Rodrigo prefiere que un hombre de su fraccion ocupe una cartera, que no ocuparla él, que aspira á la presidencia del Congreso, desde cayo puesto estará más cerca de la presidencia del Consejo de ministros, que es la aspiracion del jefe de los tercios.

Los conservadores siguen en su antigua actitud, pues quedando en el ministerio Vega de Armijo, y sobre todo Martinez Campos, por más que haya salido. Alonso Martinez, que es el grano que tiepermanecen vivos muchos pretextos de

los que antes habia.

La izquierda tampoco cambia mucho de actitud, no obstante haber dado oidos á sus peticiones el Sr. Sagasta, fundándose para ello en los mismos motivos que los conservadores, ó sea en la permanencia en el gabinete del elemento centra-

Terminado el acto del juramento, al cual han asistido de frac los Sres Gullon. Romero Giron, Nuñez de Arce y Pelayo Cuesta, los consejeros responsables se reunieron en Consejo en la Presidencia.

Mañana se presentará el gabinete á las Cámaras: veremos cómo es recibido.

Confiadamente esperamos que el nuevo ministro de Gracia y Justicia continúe con entusiasmo la senda que por su consejo emprendió el Sr. Alonso Martinez, y que por lo tanto las cuestiones pendientes, o sean el jurado, el matrimonio civil y otras, quedarán resueltas en un plazo muy breve, con arreglo á las exigencias de la época en que vivimos.

Bolsa: 4 p. S interior 62'40. Exterior: 62'35. of stole of austrill sore Amortizable, 75'80. Pequeños, 76'85. Cubas 96'60. Banco de España, 400. Suyo affmo.,

El Corresponsal.

ASOG DAR DEC

b engrann

# Beccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA. CAMBIOS AL CONTADO.—10 de Enero de 1883

Papel extranje	ro
Londres, 90 dif.	47.35.
Id. 8 div	. 46'80.
Paris. 8 div	4'93.
Papel nacional, 8	OC ( MONEY AND ) SECON, 471

Pap	oel naci	onal, 8 div.
Alicante	112 d.	Palma de Mall. 100
Badajoz		Pamplona 314 c
Barcelona		Reus 311 d
Bilbao		San Sebastian 3/4 d
Cádiz		Santander 314 d
Córdoba		Sevilla 1   8 d
Coruña		Tarragona 314 d
Granada		Valencia 12 d
Madrid		Valladolid 311
Málaga		Vitoria 314 d
Oviedo	THE RESERVE TO A STATE OF THE PARTY OF THE P	Zaragoza 314 d

### BOLSA DE MADRID.

	ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTA	3035-94-22	500A - 24	OCT PL	45.4255.63	
2	Papel extranjero.		The second second		Enero 8.	
4	Londres, 90 dif	47	30	47	30	
ŭ	8 djv	00	CHEST CO. LA	THE PARTY OF THE P		
	Paris. 8 div	4	26/28/16/1	U-1802 - COT 2004	92	
12	Fondos públicos españoles.	1144	915	100	(24)	
	4 p.S perpétuo interior	63	25	62	30	
	FIN DE MES	63	30	62	30	
20	FIN PRÓXIMO	00	00	00	00	
	4 p. ≥ perpétuo exterior	63	15	62	35	
	3 p. 8 perpétuo exterior		.00	00	00	
	4 p.8 amortizable	76	40	76	00	
	Hipotecarios de Cuba	97	30	96	80	
	Banco de España	399	50	400	00	
7	D Castilla	00	00	00	00	

## BOLSAS EXTRANJERAS.

PARIS.  Fondos españoles.	614	Enero 4.		Enero 6.	
3 p.S exterior	lus	27	50	27	50
3 p.S interior		00	00	-0.554270	00
4 p.S perpétuo		63	50	LINE AND AND ASSESSMENT	00
2 p.8 amortizable exterior .		00	00	00	00
Ob. siAd. de la L! de Cuba .		499	50	492	50
Fondos franceses.		1000			
3 p.g ·	en	79	30	79	70
5 p.8		114		E COMPOSITION OF THE PERSON OF	20
Consolidados ingleses		101	375	101	42

### BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor correo español CORUNA, de 1900 toneladas, capitan Chaquet, con destino á Colon.

Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas. capitan Haig, con destino à Leith, Burdeos y Newcastle.

Goleta inglesa PEARL, de 158 toneladas. capitan Phillips, con destino à Rio Grande. Vapor español HERRERA, de 273 toneladas, capitan Astoreca, con destino à Londres y Amberes.

Vapor correo español ESPANA, de 2901 toneladas, capitan Martinez, con destino á Veracruz. Vapor holandés CERES, de 700 toneladas.

capilan Clarc, con destino à Ansterdan. Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitan Harvey, con destino à Londres y Lisboa.

Vapor noruego DROIMING SOPHIE, de 270 toneladas, capitan Lindner, con destino al Havre. Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas,

capitan Vill, con destino á Rio Grande. Barca italiana PINASCENTE, de 347 toneladas, capitan Ricornio, con destino á New-

Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitan David, con destino à Marsella.

## MERCADO DE JEREZ.

CARNES.-Vaca, de 58 á 62.-Cerdo, de 66 à 76.—Oveja, de 40 à 42 — Carnero, de 00

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.— Garbanzos, de 100 á 160-Alpiste de 100 á 000 -Habas, de 66 à 68.-Arvejones, de 74 à 76. -Maiz, de 64 à 65.

#### ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Dia 9. Balandra española Caprichosa, de Algeciras en 2 dias con efectos.

SALIERON. Dia 9. Vapor español Habana, con carga general y 18 pasajeros para Barcelona y Ma-

# VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ YEL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 11 y VIERNES 12.-No navega. SABADO 13 7 30 de la mañana. | 12 45 de la tarde. 2 30 de la tarde 3 30 de la idem.

00 de la mañana.

Imprenta de EL GUADALETE,

00 de la idem.

ne en la punta de la nariz el Sr. Cánovas, l á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, n.º 2

## MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 21 de Enero de 1883, de doce à tres de la tarde, se venderan en subasta pública, en su local

calle FRANCOS, n.º 28, los efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1881, si antes ó en el acto no los redimen sus 

4836 Una cadena de oro y 1008 en la Presidencia. plata. 4839 Un reloj de plata y leontina de idem. bidios as omos 60 d

4846 Un alfiler medio oro con una piedra falsa, dos maltesas medio oro con pasta negra, un anillo medio oro para niña, otro par id. de bolitas, un corazon de carey y medio oro y otro id. con una piedra en el centro. 13

4866 Un reloj de plats. 30 4867 Un par de zarcillos negros filigrana de plata dorada, dos apillos de oro y coral y piedras falsas. 4889 Un par de zarcillos fili-

grana de plata dorada y topacios y unas tenacillas de 4895 Un anillo de oro y topa-

cio y otro idem con piedra 4901 Un par de zarcillos de oro y esmalte con diaman-

tes y un alfiler de oro con esmalte v perla. 250 4906 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 4940 Un reloj de plata.

4953 Un neceser de caballero en caja de chagren y plata, los puños de las navajas de plata. 4978 Un escarbadientes de oro

4979 Una leontina de plata. 4993 Un relicario de plata, un par de zarcillos negros rotos filigrana de plata dorada y una moneda de medio

franco. 5000 Una leontina de plata. . 5025 Cuatro anillos de oro con granates, ópalo y pelo. 5049 Un reloj de plata.

5084 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata. . . 300 5092 Una cuchara de plati. . 20 5100 Una leontina de plata. . 40

5101 Un puño de baston de oro, dos affileres de oro, topacios y perlas, cuatro anillos con piedra azul, diamante, turquesa y perla. . 80 5104 Un reloj de plata.

5110 Un par de zarcillos negros filigrana de plata dorada.

5111 Dos rosarios de plata con cuentas negras y azules y un par de zarcillos negros y

5114 Un par de zarcillos filigrana de cro con piedra alechada.

5119 Un par zarcillos de oro. 5121 Un par de zarcillos coral filigrana de oro.

5126 Un altiler y un par de zarcillos de oro bajo y coral 5131 Un reloj de plata. 5143 Un reloj de plata dorada 60

5158 Un reloj de plata. 5164 Un rosario filigrana de oro con perlas, otro id. con cuentos de madera y engarce de oro; con una medalla. 500

5165 Cinco cubiertos de plata 460 5166 Una cadena de oro. 640 5170 Un par de zarcillos coral filigrana de oro.

5176 Un alfiler y un par de zarcillos de oro y coral. 5181 Una cuchara y un tenedor de platabretana a onite de 70

5182 Un par de zarcillos de oro y esmalte con diamante 40 5183 Un reloj de plata. 5185 Un par de zarcillos filigrana de oro b jo y topacios 30

5198 Un reloj y leontina de 5201 Un par de zarcillos y tres pendientes filigrana de orossi

y topacios. 5214 Una cuchara, una caja de plata, un anillo medio oro y otro id. con esmalte. 10 0.0 80 5215 Una despabiladera de pla-

ta y dos apillos de oro bajo v piedras falsas. 5226 Un rosario cuentas de coral en filigrana de oro y un par de maltesas medio

oro con topacio y perla. : 150 5227 Una despabiladera con platillo de plata. 5228 Un rosario de plata con

cuentas negras y un par de zarcillos filigrana de plata. 25 5232 Un rosario de plata y una cadena de idem; 5238 Un anillo de oro bajo y diamantes y un par de zar-

cillos de oro y perlas. 5239 Un anillo de cro con una piedra celeste, un par de zarcillos de oro y bombitas, un anillo de oro y esmalte, otro idem roto can d amante, on guardapelo de toro, esmalie y perla y an alfiler

can are de projectistal. . 140 5240 Una I-onthia y un alfiher de ora con esmalte. . 150

5241 Una gargantilla de oro con guardapelo de idem. . 660 5242 Un rosario de oro y per-

las. of sol and solvenile0 5243 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 100 5244 Un alfiler y dos malte-

sas de oro esmalte coral y perla, un alfiler y un par de zarcillos de oro, topacio y amatista, un par de zarcillos de oro esmalte y perla, un alfiler y un par de zarcillos de oro y perla y un par de zarcillos de oro y perlas. 200

5247 Un alfiler y un par de zarcillos de oro con esmalte y una cuchara y un tenedor de plata, il - diozib and al 140

5248 Un par de zarcillos oro bajo y piedras falsas. 30 5250 Un par de zarcillos medio oro y coral y un anillo medio oro y piedra falsa. . 15 5271 Un reloj de plata. 60 5273 Un par de zarcillos coral

filigrana de oro. 25 5324 Un par de zarcillos de oro y perlas. - 100 mg 15 mg 20 5334 Un rosario de plata dorada y venturina, una cruz de plata y un par de zarci. llos de plata y piedra falsa. 30

5370 Un par de zarcillos de plata dorada y topacios. 5387 Una leontina de plata. . 20 5393 Dos argollas de oro y pelo, un par de zarcillos medio oro y ambar, otro par

id. negro medio oro, un zarcillo filigrana de oro y venturina y un apillo de oro y plata roto! - want of nemals 25 5400 Un reloj de plata.

Jerez 20 de Diciembre de 1882.-El Director de turno, MIGUEL PRIMO DE RIVERAPOISEE

### Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29 .- Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9 .-En la misma darán razon.

Desde 1.º de Febrero próximo se arrienda la casa núm. 12 de la calle Idolos; tiene habitaciones, cuadra, pajar y local para un carruaje.-Darán razon en la calle de la Porvera; almacen del Bombo.

Se arrienda desde luego el partido principal de la casa calle de Francos, núm. 40.—En la calle de Mesones, núm. 6, daran razon. 19

En la calle Cartuja, número 9, se alquila un partido de casa alto, y una buena y bonita bodega, de cabida de 110 botas de asiento, con su pozo, patinillo, buenas luces y una ventana à la calle, propio para un establecimiento ó depósito.-En la mis ma darán razon.

Anuncios.

En la huerta de Juan Hermosin, en la Canaleja, se vende caña de padron a 2 rs. hace. | 600 acomodel cam

> LICOR BREA ALQUITRAN-MUNERA. l'os, catarros pulmonares. garganta, organos respiratorios, her-pes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA .- El 18 Abril 1878. ha llandose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la pren sa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. -8 rs. frasco. - Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS

MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS: De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a6 rea-

les caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos. - Depósico: à sup mointeo DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

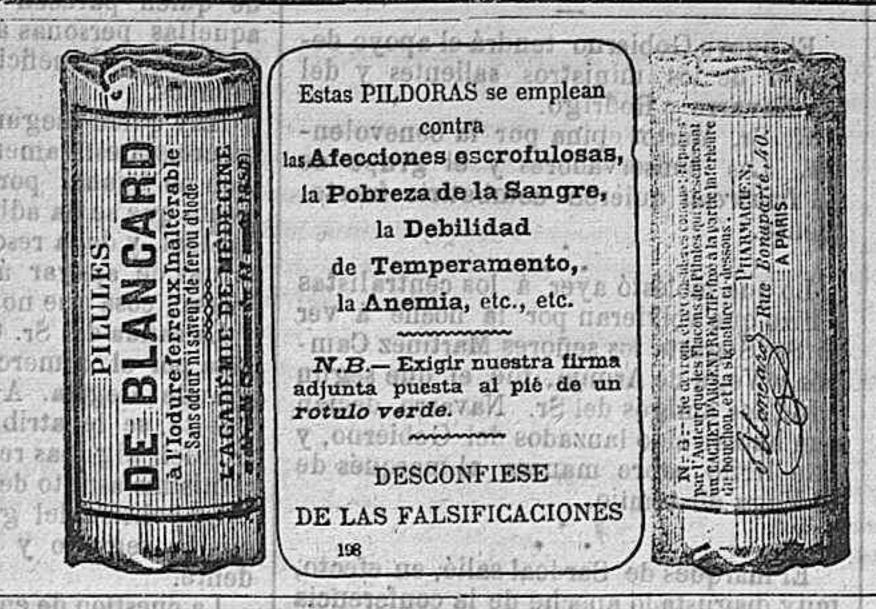
Manuela Chiquilla, de 20 años de edad, natural de Arcos, solicita casa para criar. Vive en la calle de la Doctrina, numo27 vs/ 38 19 p-3



# MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS,

MEDAKKA DE ORO. UNICO PREMIO en la Exposicion Universal de PARÍS, 1878.

Constructores-Mecánicos, 28, rue des Écluses-St.-Martin, PARÍS. Catálogo Ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.



El remedio mas pronto y seguro: para la

curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula. Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Drogueriss.

SHD

CON LA ACREDITADA

# AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptacion de un especifico sin rival para las escrófulas herpes, sifilis inveterada, ulceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerias.

IMPORTANTE

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior conced do en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania uyo Jarado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

# COSMYDOR

acomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del ISMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre. Li recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y

Todos los ma scélebres médicos prescriben á las Señoras el empleo Pario del COSMYDOB, para los cuidados intimos de su Tocador. (Se Recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES

Denósito General: 28. Calle Bergère PARTS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C.a, en Barcelona.



-of at

specto

ebeug

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADA

Se expende à OCHO REALES cada lata, en las droguerias de don Ildefenso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 31 y en la confiteria del AGUILA, Lanceria, es quina à la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la drogueria de Medinilla, Larga, 92,000 o la soluci fe, agrad, allinibe Medinilla

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5

NOTA .- Al adquirirla no confundirla con otra harina imitacion: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

de clorhidro-fo-f to de cal.

El mis poderoso reconstituyente para los casos de ra juitismo, tisis, anemia, enflaquer mientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, corosis, falta de apetito, etc., etc., sustituyendo con ventaja à todas las otras conocidas hasta el dia, e mo nos lo han manifestado eminencias médicas. the venta en todas las farmacias - Depósito Central: Sres Alomar y Uriach, calle M ucada; num. 20.—BARCELONA, as 1000 on onemat) non

que las en la contrada de dicho señor la na en la p

# ENFERMEDADES SECRETAS

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el repronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blan cos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 78 capsulas.

El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell efici 2 reme chas de la piel, dolores, caries de los huesos, ûlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borreli ben

manos, en los frascos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asal.
to, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—JEREZ. Drogueria del Sr. Vargas, Larga, 17, y en las principales boticas y droguerias.



ACUDID A 19, Algarve, 19, JEREZ

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de

COMPAÑÍA FABRIL SINGER NUEVA - YORK. SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

I abanatania Animiaa da I Annalda Liduuldlullu Vullillu Ut L. Al'Ildiu,

12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 à 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentacion ó al ponerla en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades ners sup ersup emol)

# PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO

Polvos enàntico (anti-ácido) anti-fermento. Clarificador, decolorante, etc., etc.-Productos para la fabricacion de licores; ALCOHOLÁTOS perfumados, elcetera.

Este laboratorio desea una Sucursal para esta capital. Los señores almacenistas de drogas que les convenga pueden dirigirse á nuestra casa.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA sig connu sy almacen all por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo, PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

-- C A D I Z pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad o y su provincia, que han llegado à su establecimiento las grandes

cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a prec'o tan l'arato, pues se vende aqui al mismo precto que etros lo E ti nen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONITA.

no se atribuvesen a mivilas

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.